

Policía Nacional recupera vehículo robado mediante atraco a pareja de esposos en Puerto Plata

Agentes de la Policía Nacional, adscritos a la Subdirección Regional de Investigación Norte (DICRIM), en Puerto Plata, tras una ardua labor de inteligencia, lograron recuperar el vehículo que le fue despojado mediante asalto a una pareja de esposos, por parte de delincuentes que los interceptaron en la entrada de su residencia en esa ciudad.

Se trata del Jeep marca Mercedes Benz, gris, año 2017, placa No. G593953, el cual fue localizado por los agentes actuantes en una calle en medio de dos fincas del sector Magiolo Cofresi, próximo al vertedero de esa ciudad, lugar donde fue dejado abandonado por los desaprensivos. En el interior del automóvil, los agentes actuantes encontraron la llave del Jeep y tres celulares.

De acuerdo a la denuncia interpuesta por el propietario del vehículo, de 27 años, dijo que a eso de las 11:00 de la noche del viernes 2 de diciembre, cuando se desmontaba junto a su esposa en el parqueo de su residencia, ubicada en el sector San Marcos, de esa ciudad, fueron interceptados por dos personas en proceso de identificación, portando armas de fuego, con las cuales los encañonaron y despojaron del referido Jeep.

Agregó que también a él le robaron tres celulares, dos guillos, una cadena y cuatro anillos, mientras que a su esposa le llevaron una cadena, dos anillos y un guillo, todo color amarillo, así como también varias prendas de vestir propiedad de ella.

La Policía Nacional amplía las investigaciones a los fines de identificar y apresar a los responsables del delito, para ponerlos a disposición del Ministerio Público.



Miles de agentes policiales y militares amplían labores de seguridad mediante operativo “Navidad con Moderación y Responsabilidad 2022”

Miles de agentes de la Policía Nacional, junto a miembros de las Fuerzas Armadas, reforzarán desde este lunes 5 de diciembre el patrullaje preventivo en todo el territorio nacional con la puesta en marcha del operativo “Navidad con Moderación y Responsabilidad 2022”, a los fines de garantizar la seguridad de toda la ciudadanía, durante un acto realizado en el parqueo frontal del palacio de la Policía Nacional.

En ese escenario, el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, advirtió a los delincuentes a dar marcha atrás a su accionar contra la paz y la seguridad colectiva, o tendrán de frente a las fuerzas policiales quienes los enfrentarán de manera enérgica ante cualquier tipo de violación a la integridad física y los bienes materiales de los ciudadanos.

Para el desarrollo de este importante operativo, la institución del orden dispuso la integración de todo su personal policial, incluyendo los que cumplen servicio a nivel administrativo. En ese sentido, también fueron integrados tanto los nuevos oficiales egresados de la Escuela para Cadetes Mayor General® □ José Félix Rafael Hermida González, como los rasos recién graduados de la Escuela de Entrenamiento Policial, Mayor General® □ Benito Eulogio Monción Leonardo.

También estará activa la nueva Unidad de Drones, la cual fue inaugurada hace varios meses por el presidente de la República, Luis Abinader, durante una de sus visitas a la sede policial.

Esta iniciativa también contará con el respaldo de las direcciones centrales de Investigación (DICRIM) e Inteligencia (DINTEL), cuyas unidades fueron desplegadas tras el acto de lanzamiento realizado a partir de las 10:00 de la mañana de hoy.

De ese modo, los miembros policiales y militares que forman parte de este operativo contra el delito y la criminalidad, tienen la misión de fortalecer la prevención y aumentar los niveles de seguridad antes, durante y después de la celebración de las festividades de fin de año y los Santos Reyes, el 10 de enero del 2023.

Sin tolerancia con los antisociales

Al hablar en el acto, el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, reiteró la advertencia a los infractores de las leyes, a abstenerse de atentar contra la paz y la seguridad de los ciudadanos de bien, porque de lo contrario serán enfrentados de manera contundente.

“Exhortamos a todos y cada uno de los desaprensivos que quieren quebrantar las leyes, que se abstengan (de cometer actos delictivos) porque de lo contrario tendrán que enfrentar

enérgicamente en contra de cualquier violación a los hombres y mujeres de bien de nuestro país”, advirtió el mayor general Alberto Then.

Dijo que las instrucciones dadas por el presidente Luis Abinader son claras y precisas, motivo por el cual ha hecho énfasis en que los sectores productivos, el comercio y los ciudadanos se mantengan en un ambiente de paz y seguridad que les permita desarrollar sus actividades de forma óptima y disfrutar junto a sus seres queridos las celebraciones navideñas.

El director policial apuntó que la institución que dirige “tiene la obligación de garantizar la seguridad de todos los ciudadanos, proteger los derechos de cada persona, hacer que siempre se mantenga el orden público, para que así, todos podamos vivir como sociedad organizada”.

Corresponsabilidad ciudadana

Mientras que el vice ministro de Seguridad del Ministerio de Interior y Policía, Jesús Félix Jiménez, hizo un llamado a los padres para estar todo momento pendiente de las acciones de sus hijos en estas fechas festivas, lo cual aportará de manera significativa con la labor de los agentes policiales que estarán en las calles previniendo y cumpliendo con las normativas propias de las leyes.

De igual manera indicó que cada agente policial, militar y miembros de los demás cuerpos castrenses deberán ser entes de prevención, seguridad y bienestar para la ciudadanía.

Asimismo, exhortó a cada Policía a hacer su trabajo con profesionalismo, respeto y responsabilidad, no importando el estado de la persona ya sea civil o militar y actuar siempre con dignidad y mesura para corresponder a la nueva transformación, profesionalización y reforma policial.

Respaldo

Para esos fines, miles de agentes policiales, respaldados con miembros de otros organismos de seguridad del Estado, se mantendrán vigilantes para evitar cualquier tipo de incidencia que implique hechos de violencia, actos de raterismo y otros delitos, los cuales se hacen más recurrentes durante estas fechas festivas.

Misión institucional

La Dirección General de la Policía Nacional dispone mediante memorándum No. 39718 que, a partir del lunes 5 de diciembre del 2022 hasta el martes 10 de enero del 2023, dar fiel cumplimiento a las medidas preventivas, investigación y labores de inteligencia las 24 horas del día en las principales arterias comerciales, plazas, autopistas, avenidas, carreteras, zonas turísticas y áreas residenciales, con el fin de aumentar los niveles de seguridad existentes en todo el país, antes, durante y después de las celebraciones de Nochebuena, Año Nuevo y Santos Reyes.

Además, a través de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), se prevenga la ocurrencia de accidentes de tránsito y mantener controlado el flujo vehicular durante el desplazamiento de ciudadanos hacia el interior del país, con motivo a estas festividades.

De igual manera, los titulares de las distintas direcciones regionales fueron instruidos para que realicen las coordinaciones de lugar con los comandantes de brigadas, zonas navales y aéreas de las Fuerzas Armadas, a los fines de realizar operaciones conjuntas en la prevención de los crímenes y delitos durante estas festividades.

Personalidades presentes

La mesa de honor estuvo integrada por el viceministro de Seguridad de Interior y Policía, Jesús Feliz Jiménez, en representación del ministro Jesús Vásquez Martínez; el ministro de Defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz

Morfa; el director general de la Policía, mayor general Eduardo Alberto Then; el comisionado ejecutivo para la Reforma Policial, José Vila del Castillo; el viceministro de Defensa para Asuntos Militares, mayor general Julio Ernesto Florián Pérez, ERD; el viceministro de Defensa para Asuntos Navales, vicealmirante Gustavo Betances Hernández.

Junto a ellos el viceministro de Defensa para Asuntos Aéreos y Espaciales, mayor general piloto Leonel Amílcar Muñoz Noboa, FARD; el inspector general de las Fuerzas Armadas, mayor general Miguel Rubio Báez, ERD; el comandante general del Ejército, mayor general Carlos Antonio Fernández Onofre; el comandante general de la Fuerza Aérea, mayor general Carlos Ramón Febrillet Rodríguez, FARD; el presidente de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), vicealmirante José Manuel Cabrera Ulloa, ARD; el director general del C5-i, vicealmirante Luis Rafael Lee Ballester, y el director de la Comisión Militar y Policial, general Rafael Vásquez Espínola, ERD.



Policía Nacional lanza este lunes operativo “Navidad con Moderación y Responsabilidad 2022”

La Policía Nacional pondrá en marcha desde este lunes 5 de diciembre el operativo “Navidad con Moderación y Responsabilidad 2022”, iniciativa que contará con el apoyo del Ministerio de Defensa y las direcciones centrales de Investigación (DICRIM) e Inteligencia (DINTEL). Las acciones preventivas incluyen el incremento significativo del patrullaje en todo el territorio nacional, a los fines de garantizar la seguridad de toda la ciudadanía.

El acto de lanzamiento será realizado a partir de las 10:00 de la mañana en el parqueo frontal del palacio de la Policía Nacional y tiene como objetivo fortalecer la prevención y aumentar los niveles de seguridad antes, durante y después de la celebración de las festividades de fin de año y los Santos Reyes, el 10 de enero del 2023.

Respaldo

Para esos fines, miles de agentes policiales, respaldados con miembros de otros organismos de seguridad del Estado, se mantendrán vigilantes para evitar cualquier tipo de incidencia que implique hechos de violencia, actos de raterismo y otros delitos, los cuales se hacen más recurrentes durante estas fechas festivas.

Misión institucional

La Dirección General de la Policía Nacional dispone mediante memorándum No. 39718 que, a partir del lunes 5 de diciembre del 2022 hasta el martes 10 de enero del 2023, dar fiel cumplimiento a las medidas preventivas, investigación y labores de inteligencia las 24 horas del día en las

principales arterias comerciales, plazas, autopistas, avenidas, carreteras, zonas turísticas y áreas residenciales, con el fin de aumentar los niveles de seguridad existentes en todo el país, antes, durante y después de las celebraciones de Nochebuena, Año Nuevo y Santos Reyes.

Además, a través de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), se prevenga la ocurrencia de accidentes de tránsito y mantener controlado el flujo vehicular durante el desplazamiento de ciudadanos hacia el interior del país, con motivo a estas festividades.

De igual manera, los titulares de las distintas direcciones regionales fueron instruidos para que realicen las coordinaciones de lugar con los comandantes de brigadas, zonas navales y aéreas de las Fuerzas Armadas, a los fines de realizar operaciones conjuntas en la prevención de los crímenes y delitos durante estas festividades.

Programa “Conoce Tu Policía Radio” celebra su segundo aniversario

Durante un ameno encuentro entre colaboradores de la Dirección de Comunicaciones Estratégicas, fue realizada la celebración de los dos años de transmisión del programa “Conoce Tu Policía Radio”, cada domingo de 10:00 a 11:00 de la mañana por la emisora Radio Televisión Educativa, llevando un contenido sano e informativo acerca del rol que juega la institución del orden en los diferentes aspectos tanto a nivel de seguridad, como de proximidad ciudadana.

El espacio radial, que se transmite a través de las frecuencias 95.3 F.M para Santo Domingo, regiones sur y este y 106.5 F.M para la zona norte del país.

La actividad que contó con un toque navideño, fue bendecida por el Padre Catalino Tejeda, capellán de la Policía Nacional, quien aprovechó la oportunidad para destacar la importancia del papel que juegan los medios de comunicación en la actualidad, especialmente con el fenómeno de las redes sociales a través de las cuales las noticias llegan con mayor celeridad a la ciudadanía.

En ese sentido, el sacerdote recalcó sobre la gran responsabilidad de quienes tienen en sus manos esos canales de distribución de información.

Además, los integrantes del staff compartieron sus experiencias, al tiempo de reafirmar el compromiso de seguir fortaleciendo el buen contenido de ese espacio radiofónico en favor de la ciudadanía.

Reconocimientos

En medio de aplausos fue reconocido el director de Comunicaciones Estratégicas y vocero de la institución, coronel Diego Pesqueira, por su apoyo y colaboración con el programa. También fue reconocido su asistente, el mayor Leoncio Encarnación Calvo, por su coordinación y buen manejo en tiempos difíciles.

Otras que fue reconocida por sus aportes son la productora y conductora, Sugeiry Cabrera, por su empeño y compromiso para el desarrollo de ese programa, así como también la co-conductora del espacio, Vanessa Mejía.

En el festejo celebrado en Club para Oficiales de la Policía Nacional, estuvieron presentes varios representantes de las diferentes direcciones de la Policía Nacional, entre ellas Operaciones Especiales; Policía Escolar, la Asociación de

Esposas de Oficiales de la Institución (ASEOPNA), entre otras.

La mesa de honor estuvo encabezada por el director de Comunicaciones Estratégicas, coronel Diego Pesqueira; el coronel Raimundo Bonilla Núñez, quien estuvo en representación del director de Recursos Humanos, general Máximo Ramírez de Oleo; coronel Lalkin Moquete, comandante Departamento de Operaciones Especiales; el mayor Juan Alexis Peguero, en representación del director de la Policía Escolar, coronel Martín Tapia Sánchez, Sugeiry Cabrera. productora y conductora de este espacio radial.



Policías Juveniles Comunitarios recorren calles de SDE promoviendo los valores, el civismo y la proximidad con la ciudadanía

Más de 180 niños, niñas y adolescentes que forman parte del Programa Policía Juvenil Comunitario, recorrieron las principales calles de Santo Domingo Oriental, con el objetivo de que los residentes de esa comunidad sean testigos del trabajo que realiza la institución a través de esa Dirección Regional.

A través de la caminata, se muestra cómo la institución del orden, a través de la Dirección de Policía Comunitaria, a cargo del coronel Frank de los Santos Encarnación, forma parte del desarrollo de los jóvenes participantes, cultivando siempre los valores y disciplina en la juventud dominicana, para lograr mejores ciudadanos, útiles a la sociedad.

Este tipo de actividades se hacen en fiel cumplimiento a las estrategias de seguridad integral y el plan de transformación que lleva a cabo la Policía Nacional, para dar respuesta efectiva al mandato constitucional del presidente de la República, Luis Abinader Corona, de consolidar una Policía Comunitaria y de Proximidad, respetuosa de los derechos y la dignidad de las personas “a quienes servimos y protegemos”.

La actividad contó con la presencia de la gobernadora Altagracia Julia Drullard; el director regional Santo Domingo Oriental, general Eddy Pérez Peralt; el señor Ruddy Rosario; Padre Wagner Familia, quien bendijo la actividad; representantes de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT), el Hospital General Docente de la Policía Nacional (Hosgedopol), la Dirección de Comunicaciones Estratégicas; la Banda de Música de la Policía Nacional, Liga Deportiva del sector; entre otras personalidades.

También asistieron los padres de los juveniles, quienes apoyaron la actividad y se sintieron muy felices de ver los cambios en sus niños, al tiempo de expresar sentirse orgullosos de que sus hijos pertenezcan al programa.



Policía Nacional apresa nacional haitiano caminaba con perfil sospechoso portando arma de fabricación artesanal (chilena) y un puñal

Miembros policiales, adscritos a la Dirección Central de Prevención en la provincia de Azua, apresaron a un nacional haitiano en flagrante delito, cuando transitaba de manera sospechosa con un arma de fabricación artesanal (chilena) y un puñal.

Se trata de Mavence Gabriel, de 22 años, quien fue detenido en las inmediaciones de la calle 7 de Mayo, del distrito municipal Los Jovillos, Azua.

Al momento de ser registrado, le fueron ocupadas las dos armas antes citadas, las cuales portaba presumiblemente para acciones violentas y/o delictivas.

El prevenido y lo ocupado fueron puestos bajo control del Ministerio Público de esa ciudad, para los fines legales correspondientes.

Oficiales superiores PN participan de “Seminario Internacional Seguridad Ciudadana y Convivencia Post-Covid en América Latina”

Los oficiales que cursan las especialidades de “Gerencia Policial y Seguridad Ciudadana” en la Escuela de Altos Estudios Policiales (ESAEP), participaron del “Seminario Internacional Seguridad Ciudadana y Convivencia Post-Covid en América Latina”, en el Auditorio Manuel del Cabral, de la Biblioteca Pedro Mir, de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

Este magno evento formativo fue auspiciado por el Ministerio de Interior y Policía; la Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS); la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID); la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UMPHU), entre otras importantes casas de altos estudios y entidades pública del país.

La actividad académica, que tuvo una duración de dos días, contó con la participación de especialistas en las diferentes áreas de distintos países de América Latina.

Durante la actividad, el grupo de oficiales superiores estuvo encabezado por el coronel Luis Alberto Figuereo Agramonte, M.A., director de la ESAEP, quien en esta ocasión también participó como dicente de la especialidad en seguridad ciudadana.

Jornadas formativas

El primer tema fue “Nuevos Retos y Desafíos para la Seguridad

Ciudadana en América Latina Post-COVID”, que estuvo a cargo de la señora Salomé Flores Sierra Franzoni, representante de los Estados Unidos Mexicanos; el “Rol de la Justicia Penal en la Seguridad Ciudadana”, impartida por el señor Hugo Fruhling Ehrlich, de la Hermana República de Chile; la “Influencia de las Armas de Fuego, Droga y Migración en la Seguridad Ciudadana en la referida región”, a cargo del señor Marcelo Solano Ortiz, representante de Costa Rica.

Mientras que la segunda jornada estuvo a cargo de los conferencistas, doctor Ricardo Nieves, Melissa Franco/Colombia, Pedro A. Hernández Paulino y el ex juez de la Junta Central Electoral, magistrado Mariano Rodríguez, quienes abordaron “La Seguridad Ciudadana, Convivencia y Familia en América Latina Post-COVID”.

Por último, José Vila del Castillo (Pepe Vila), comisionado ejecutivo para la Reforma y Profesionalización de la Policía Nacional, acompañado de los señores Luis Ernesto García Hernández, representando la República de Colombia, Leonardo Ortega Pagoaga, comisionado de la Policía de Honduras, y Hugo Fruhing Ehrlich de la República de Chile, tuvieron a su cargo “La Seguridad Ciudadana y Reforma Policial en América Latina Post- COVID”.

Resultados significativos

Aunque cada uno de los referidos disertantes abordaron temas diferentes durante el desarrollo del seminario, sus ponencias estuvieron enfocadas al tema central del seminario internacional “Seguridad Ciudadana y Convivencia Post-COVID”, las estrategias que se vieron obligados a poner en práctica los distintos cuerpos de policías y seguridad de Latinoamérica y el Caribe, en lo que respecta al tema de la Seguridad Ciudadana, Convivencia Pacífica, fomento de la Proximidad de la Policía Nacional con la Ciudadanía, el mejoramiento de las condiciones de vida de los miembro de los cuerpos policiales, el abordaje del tema de la violencia de género, la reforma

policial y la tasa de homicidio.

La Tasa de Homicidio fue presentada por cada uno de los representantes de los países invitados, incluyendo República Dominicana, en cuyas estadísticas presentó un registro de la actualidad, reflejando una tasa de homicidios de 10.13% por cada 100,000 habitantes, situándose dentro de los cinco países de América Latina con una reducción significativa en ese aspecto para el año 2022, conforme a cifras ofrecida por el Latino Barómetro de las Américas.

En la Policía Nacional la educación es obligatoria, progresiva y constante, desde Instituto Policial de Educación ejecutamos todas las políticas en materia educativa.



Cae abatido presunto delincuyente que junto a otros tres enfrentó patrulla policial tras asaltar varias personas en el sector El Almirante

Un hombre con un amplio prontuario criminal y delictivo, que junto a otros tres desaprensivos habían atracado a varias personas a primeras horas de la mañana de ayer en el sector El

Almirante, municipio Santo Domingo Este, murió al enfrentar una patrulla policial que trató de detenerlos ante la voz de alerta sobre el citado delito.

Se trata de Henry Suarez Núñez (a) Joel y/o John, de 23 años, quien cayó abatido en la calle Rodeo casi esquina Carreta Mella, del citado sector, al enfrentar a los agentes actuantes con una pistola de marca ilegible, calibre 9mm, la cual portaba de manera ilegal.

De acuerdo al informe de la patrulla en mención, fueron notificados a través del Sistema de Atención a Emergencias y Seguridad 911, de que alrededor de las 6:15 de la mañana cuatro antisociales a bordo de dos motocicletas habían interceptado y despojado a varias personas de sus pertenencias por lo que se dirigieron al lugar y al llegar próximo a la carretera Mella, visualizaron a Suarez Núñez (a) Joel y/o John y tres personas más aún en proceso de identificación, quienes, tan pronto notaron la presencia policial, iniciaron un ataque a tiros.

Fueron en esas circunstancias que la referida patrulla repelió la agresión, resultando el asaltante ya mencionado con la herida que le provocó la muerte, ocupándole la referida arma de fuego, la cual, al ser depurada, figura con denuncia por robo mediante descuido de fecha 12-03-2022, a un ciudadano cuya identidad se hace reserva.

Asimismo, los demás maleantes emprendieron la huida a bordo de una motocicleta, sin embargo, dejaron abandonada otra moto de marca Súper Gato, roja, sin placa.

El reporte de los agentes actuantes fue corroborado por al menos 10 personas, todas víctimas de atracos en las vías públicas con violencia a manos de Suarez Núñez (a) Joel y/o John y sus acompañantes.

Prontuario

Suarez Núñez (a) Joel y/o John (occiso) estaba siendo buscado por la muerte de Ezequiel Núñez Alexander, a causa de heridas múltiples por proyectiles de arma de fuego, ocurrido en fecha 24-10-2022, en el sector San Isidro, Santo Domingo Este, y por haber participado en la muerte de Enyel Gabriel Almanzar (a) Combo Niño, quien era su compañero de fechorías, ocurrido en fecha 19-10-2022, en el sector Gualey, del Distrito Nacional.

Al ser depurado en el Archivo Central de Investigación, de la Policía, figura registrado en dos ocasiones del año 2018 y año 2021, por robo en la vía pública y porte ilegal de arma de fuego.

Policía Nacional apresa hombre en flagrante delito por robo; le ocupan pasola y prendas sustraídas

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (Dicrim) y de la Policía Preventiva de la Dirección Regional Noroeste de la Policía Nacional, en la provincia Valverde, apresaron a un hombre que fue sorprendido con varios objetos sustraídos de una residencia, ubicada en el sector Las Mina, del municipio de Esperanza.

El infractor es Jorge Luis Sánchez, de 33 años, residente en el sector Tito Cabrera, de esa localidad, quien, para penetrar a la vivienda de la ciudadana, cuya identidad se hace reserva, rompió dos tablas de la ventana lateral derecha.

Al momento del arresto, los agentes ocuparon al prevenido una

pasola marca Yamaha, mamey, modelo Jog, que llevaba de la mano, así como una cadena, un guillo y un videojuego, por lo que será puesto a disposición de la justicia.

El mejor servicio policial contribuye a la seguridad ciudadana, a la tranquilidad de la población y a la convivencia pacífica

Durante el día de ayer, jueves, no se registraron en el país muertes de ciudadanos víctimas de la delincuencia. Es la tercera jornada en que no se registran fallecimientos por estas causas, lo que coincide con las acciones que implementa la Policía Nacional para prevenir hechos delictivos.

En las últimas 72 horas, la Policía ha realizado una gran labor de prevención en toda la geografía nacional, logrando detener a 221 personas por distintos delitos.

Como parte de las actuaciones, las autoridades ocuparon a los detenidos 17 armas de fuego, una pistola de aire y otra de juguete, 31 motocicletas, 13 vehículos y dos camiones.

La Policía Nacional, inmersa en un profundo proceso de transformación por instrucciones del presidente Luis Abinader, ha optimizado recursos humanos y sumado nuevas tecnologías para combatir la delincuencia.

Con estas medidas, que persiguen controlar los hechos

delictivos con un mejor servicio policial, se contribuye a la seguridad ciudadana, a la tranquilidad de los ciudadanos y a la convivencia pacífica.